

Padilla, Tamaulipas; a 09 de Septiembre de 2013.

*Dos anexos, un cuadernillo
y un CD
Cynthia*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO,
CON SEDE EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.
PRESENTE.

Por medio de la presente hago entrega de la iniciativa de decreto para la aprobación de la tabla de valores unitarios de suelo y construcciones y los coeficientes de incremento y de demerito que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades. Así como los predios rústicos del Municipio de Padilla, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año dos mil catorce.

Sin más por el momento reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


ING. JOEL ANIBAL BUJANOS DE LEÓN
DIRECTOR DE CATASTRO Y PREDIAL





ACTA DE CABILDO No. 061
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 020

EN NUEVO PADILLA, TAMAULIPAS SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE, SE REUNIERON EN EL SALON DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PADILLA, LOS C.C. LIC. EDGAR EDUARDO ALVARADO GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. ELCE CANO MEDINA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; C. MARIA CONCEPCION SANCHEZ GALLEGOS, SÍNDICO MUNICIPAL; C. PROFR. ABEL RODRIGUEZ GARCIA, PRIMER REGIDOR; C. MARTIN MONTELONGO GARCIA, SEGUNDO REGIDOR; C. PATRICIA DE LOS REYES LOPEZ, TERCER REGIDOR; C. LAURA AGUILAR ALVARADO, CUARTO REGIDOR; C. GUADALUPE ARRATIA RODRIGUEZ, QUINTO REGIDOR Y LA C. MARTHA ELENA MELENDEZ GALLEGOS, SEXTO REGIDOR, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SEXAGESIMA PRIMERA SESIÓN, VIGESIMA EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 4.- LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- PROPUESTA Y APROBACION DE INCREMENTO AL VALOR CATASTRAL.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESION.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

LA C. ELCE CANO MEDINA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA INICIO A LA SESION, EN LAS SIGUIENTES PALABRAS:-----

-----CON LA AUTORIZACION DE ESTE HONORABLE CABILDO ME PERMITO COMUNICARLES QUE EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTE EN LA LISTA DE ASISTENCIA; PROCEDIENDO AL EFECTO, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO.-----

-----COMO SEGUNDO PUNTO, SE CONSTATA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL DEL HONORABLE CABILDO, PROCEDIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL A INFORMARLO Y DE MANERA FORMAL SE ABRE ESTA SESION.-----

-----PUNTO NUMERO TRES, REFERENTE A LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA, CEDIENDO LA PALABRA LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. ELCE CANO MEDINA AL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. EDGAR EDUARDO ALVARADO GARCIA QUIEN INSTALA LA SESIÓN EN LAS SIGUIENTES PALABRAS:-----

-----COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL CABILDO, SINDICO Y REGIDORES; DECLARO FORMALMENTE INSTALADA ESTA SEXAGESIMA PRIMERA SESIÓN DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL, VIGESIMA EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA MIERCOLES VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE, BUSCANDO SIEMPRE DESARROLLAR UNA LABOR BENEFICA PARA LOS POBLADORES DE NUESTRO MUNICIPIO. -----

-----AGOTADOS LOS TRES PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ

CON EL PUNTO NUMERO CUATRO QUE CORRESPONDE A LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. PROCEDIENDO AL EFECTO, LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. ELCE CANO MEDINA, DA LECTURA AL ACTA EN CUESTION, PARA POSTERIORMENTE PONERLA A CONSIDERACION, POR SI HUBIERA ALGUNA OBSERVACION DEL HONORABLE CABILDO, PARA DESPUES PROCEDER A LA APROBACION, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

-----PUNTO NUMERO CINCO A CONTINUACION TOMA LA PALABRA LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. ELCE CANO MEDINA , CEDE EL ESPACIO AL C. ING. JOEL ANIBAL BUJANOS DE LEON, DIRECTOR DE CATASTRO, PARA QUE EXPONGA LA TABLA DE VALOR CATASTRAL Y EL INCREMENTO AL VALOR CATASTRAL COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

PROPUESTA DE LA TABLA DE VALORES CATASTRALES Y/O PARCIALES.

EJERCICIO FISCAL 2013

VALORES UNITARIOS DE TERRENOS URBANOS POR METRO CUADRADO		
1	ZONA HABITACIONAL MUY BUENO	\$195.00
2	ZONA HABITACIONAL BUENO	\$172.00
3	ZONA HABITACIONAL MEDIO	\$126.00
4	ZONA HABITACIONAL ECONOMICO	\$65.00
5	ZONA HABITACIONAL POPULAR	\$57.00
6	ZONA HABITACIONAL TURISTICA	\$172.00

COEFICIENTE DE DEMERITOS E INCREMENTOS PARA TERRENOS URBANOS.

A) PREDIOS CON FRENTE MENOR DE 7 METROS LINEALES.

	FACTOR DE DEMERITO
6 METROS LINEALES	0.95
5 METROS LINEALES	0.90
4 METROS LINEALES	0.85
3 METROS LINEALES	0.80
2 METROS LINEALES	0.70
1 METRO LINEAL	0.60

B) PREDIOS CON FRENTE MENOR DE 1 METRO E INT. 0.50

C) PREDIOS CON PROFUNDIDAD DE MAS DE 35 MTS. LINEALES.

	FACTOR DE DEMERITO
40 MTS. LINEALES	0.90
45 MTS. LINEALES	0.85
50 MTS. LINEALES	0.80
60 MTS. LINEALES	0.75

D) PREDIOS CON PENDIENTES FUERTES 0.85

E) PREDIOS CON SUPERFICIES MAYOR DE 500 M2 0.70

INCREMENTOS

F) INCREMENTOS POR ESQUINA.

COMERCIAL DE PRIMERA	0.25
COMERCIAL DE SEGUNDA	0.20
HABITACIONAL DE PRIMERA	0.15
HABITACIONAL DE SEGUNDA	0.10

VALORES PARA TIPO DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO

CONSTRUCCIÓN MUY BUENA	\$1,299.00
CONSTRUCCIÓN BUENA	\$1,150.00
CONSTRUCCIÓN MEDIA	\$575.00
CONSTRUCCIÓN ECONOMICA	\$345.00
CONSTRUCCIÓN POPULAR	\$230.00

FACTORES DE DEMÉRITOS POR ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

BUENA	1.00
REGULAR	0.85
MALA	0.70
RUINOSA	0.30

M2.- METRO CUADRADO.

KMS.- KILÓMETROS.

HA.- HECTÁREA.

VALORES UNITARIOS PARA TERRENOS RUSTICOS ALEDAÑOS A LA ZONA URBANA	DE \$ 6.00 A \$12.00 POR M2
VALORES UNITARIOS DE LAS LOCALIDADES EJIDALES DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION SEGÚN SU UBICACIÓN.	TERRENO DE \$17.00 A \$58.00 Y CONST. DE \$230.00 A \$345.00

VALORES PARA TERRENOS RÚSTICOS POR HECTÁREA.

USO DE SUELO:	VALORES:
RIEGO	\$13,800.00
TEMPORAL	\$8,050.00
PASTIZALES	\$5,750.00
AGOSTADERO	\$3,450.00
FORESTAL	\$3,450.00
CERRIL	\$920.00
FRUTICULTURA	\$28,750.00
TURISTICO	A CONSIDERACION. (SUB-U)

COEFICIENTES DE INCREMENTOS Y DEMÉRITOS PARA TERRENOS RÚSTICOS

A) TERRENOS CON UBICACIÓN:

EXCELENTE	1.15
FAVORABLE	1.00
REGULAR	0.90
DESFAVORABLE	0.80

B) TERRENOS CON ACCESO:

BUENO	1.15
REGULAR	1.00
MALO	0.85

D) TERRENOS PEDREGOSOS:

MINIMA	1.00
MODERADA	0.90
ALTA	0.75
EXCESIVA	0.65

E) TERRENOS CON EROSION:

MINIMA	1.00
MODERADA	0.90
SEVERA	0.75

E) TERRENOS CON TOPOGRAFIA:

SEMIPLANA	1.00
INCLINADA MEDIA	0.95
INCLINADA FUERTE	0.80
ACCIDENTADA	0.75

F) COLINDANTES

A CAMINOS FEDERALES Y ESTATALES	1.15
A RIOS, ARROYOS, PRESAS Y LAGUNAS	1.10
A MENOS DE 2.5 KMS DE VIAS DE COMUNICACION	1.05

G) TERRENOS SALITROSOS 0.60

H) SITUACION JURIDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA:

PROPIEDAD PRIVADA	1.00
EJIDAL	0.60
POSESION	0.60

UNA VEZ QUE FUE ESCUCHADO EL TITULAR DE CATASTRO ING. JOEL ANIBAL BUJANOS DE LEON Y DE HABER ANALIZADO Y DEBATIDO LA PROPUESTA DE LA TABLA DE VALORES, TOMA LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITANDO AL HONORABLE CABILDO SU VOTACION A LA TABLA DE VALOR CATASTRAL QUE SE APLICARA DURANTE EL AÑO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.-----

-----PUNTO NUMERO SEIS QUE CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN EL C. LIC. EDGAR EDUARDO ALVARADO GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA PALABRA, INVITA AL CABILDO A CLAUSURAR ESTA SESION, QUIEN LO HACE EN LAS SIGUIENTES PALABRAS: SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DE ESTE DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO VEINTE-----

-----FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON-----DAMOS FE:-

PRESIDENTE MUNICIPAL

El Ce G

LIC. EDGAR EDUARDO ALVARADO GARCIA



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. ELCE CAÑO MEDINA



[Signature]
C. MARIA CONCEPCION SANCHEZ GALLEGOS

PRIMER REGIDOR


PROFR. ABEL RODRIGUEZ GARCIA

SEGUNDO REGIDOR


C. MARTIN MONTELONGO GARCIA

TERCER REGIDOR


C. PATRICIA DE LOS REYES LOPEZ

CUARTO REGIDOR


C. LAURA AGUILAR ALVARADO

QUINTO REGIDOR


C. GUADALUPE ARRATIA RODRIGUEZ

SEXTO REGIDOR


C. MARTHA ELENA MELENDEZ GALLEGOS

YO, **C. ELCE CANO MEDINA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y ENCARGADA DEL DESPACHO POR ACUERDO DEL HONORABLE CABILDO DE PADILLA, TAMAULIPAS, EN EJERCICIO DE MIS FUNCIONES Y EN BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 68 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS-----

-----**C E R T I F I C O**-----QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL Y EXACTA TOMADA DE LA ORIGINAL.-----

ASÍ LO CERTIFICO CON MI SELLO Y FIRMA, EN PADILLA, TAMAULIPAS, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.-----

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

C. ELCE CANO MEDINA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. Tam.



ACTA CONSTITUTIVA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO

EN EL MUNICIPIO DE PADILLA TAMAULIPAS, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE, SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DE ESTE MUNICIPIO, LOS C.LIC. EDGAR EDUARDO ALVARADO GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PADILLA, C.ELCE CANO MEDINA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JOSE ELIAS PEREZ VILLARREAL, TESORERO MUNICIPAL, C. MARIA CONCEPCION SANCHEZ GALLEGOS, SINDICO MUNICIPAL, C. LIC. JOSE ANTONIO SALDIVAR VALDEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, ING. JOEL ANIBAL BUJANOS DE LEON, DIRECTOR DE CATASTRO, C.FRANCISCO SOTO BAUTISTA, DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS, Y REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 15 FRACCIÓN II DE LA LEY DE CATASTRO CONSISTENTE EN LA CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DIA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

III.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

IV.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO Y TOMA DE PROTESTA

V.- LECTURA DE LA TABLA DE VALORES PARA EL EJERCICIO 2014.

VI.- APROBACIÓN DE LA TABLA DE VALORES.

VII.- ASUNTOS GENERALES

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LEÍDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYÓ AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL MISMO.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA:

EN USO DE LA PALABRA, EL C. ELCE CANO MEDINA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: -----

CON PERMISO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, Y DE LOS CC DIRECTORES Y REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES, ME PERMITO MANIFESTARLES QUE EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTE EN LA LISTA DE ASISTENCIA; PROCEDIENDO AL EFECTO, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS.-----

COMO **SEGUNDO PUNTO**, SE CONSTATA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PROCEDIENDO EL SECRETARIO A INFORMARLO AL C. PRESIDENTE, QUIEN HACE LA DECLARATORIA FORMAL Y SE ABRE LA SESIÓN, -----

ENCONTRÁNDOSE LOS CC DIRECTORES, DEL AYUNTAMIENTO DE PADILLA, REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES, CON FACULTADES LEGALES PARA CONOCER, DELIBERAR, ANALIZAR, RESOLVER Y APROBAR SOBRE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN EL

ORDEN DEL DÍA.-----ABORDANDO ENSEGUIDA EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA POR LO QUE EL SECRETARIO LE SOLICITO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL FUERA TAN AMABLE DE INSTALAR LA SESIÓN, QUIEN LO HIZO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

CIUDADANOS DIRECTORES DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, DISTINGUIDOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, ES PARA MI UN HONOR DECLARAR FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE ESPERANDO QUE LOS TRABAJOS QUE AQUÍ SE REALICEN SEAN PARA EL BIEN COMÚN DEL MUNICIPIO DE PADILLA.-----

PUNTO CUATRO.- EL LIC. EDGAR EDUARDO ALVARADO GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A LA INSTALACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO Y TOMA DE PROTESTA A LOS TITULARES.-----

PUESTO	TITULAR
PRESIDENTE MUNICIPAL	LIC. EDGAR EDUARDO ALVARADO GARCIA.
SECRETARIO DE AYUNAMIENTO.	C. ELCE CANO MEDINA.
TESORERO MUNICIPAL	C. JOSE ELIAS PEREZ VILARREAL.
SINDICO MUNICIPAL	C. MARIA CONCEPCION SANCHEZ GALLEGOS.
DIRECTOR DE CATASTRO	ING. JOEL ANIBAL BUJANOS DE LEON
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	C. FRANCISCO SOTO BAUTISTA.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.	LIC. JOSE ANTONIO SALDIVAR VALDEZ.
ORGANISMOS AUXILIARES	ING. JUAN JOSE BERRONES FUENTES
ORGANISMOS AUXILIARES	NOT. PUB. LIC. GERARDO RAMIREZ ALCALA.
ORGANISMOS AUXILIARES	C. OSCAR ZAMUDIO PEÑA

ACTO CONTINUÓ EL LIC. EDGAR EDUARDO ALVARADO GARCIA, PRESIDENTE DE LA JUNTA LE TOMO LA PROTESTA DE LEY A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE PADILLA.-----

PUNTO CINCO: EL ING. JOEL ANIBAL BUJANOS DE LEON DIRECTOR DE CATASTRO PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTACIÓN A LA PROPUESTA DE LA TABLA DE VALORES COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE

PROPUESTA DE LA TABLA DE VALORES CATASTRALES Y/O PERCIALES.

EJERCICIO FISCAL 2014

VALORES UNITARIOS DE TERRENOS URBANOS POR METRO CUADRADO		
1	ZONA HABITACIONAL MUY BUENO	\$195.00
2	ZONA HABITACIONAL BUENO	\$172.00
3	ZONA HABITACIONAL MEDIO	\$126.00
4	ZONA HABITACIONAL ECONOMICO	\$65.00
5	ZONA HABITACIONAL POPULAR	\$57.00
6	ZONA HABITACIONAL TURISTICA	\$172.00

COEFICIENTE DE DEMERITOS E INCREMENTOS PARA TERRENOS URBANOS.

A) PREDIOS CON FRENTE MENOR DE 7 METROS LINEALES.

		FACTOR DE DEMERITO
	6 METROS LINEALES	0.95
	5 METROS LINEALES	0.90
	4 METROS LINEALES	0.85
	3 METROS LINEALES	0.80
	2 METROS LINEALES	0.70
	1 METRO LINEAL	0.60

B) PREDIOS CON FRENTE MENOR DE 1 METRO E INT. 0.50

C) PREDIOS CON PROFUNDIDAD DE MAS DE 35 MTS. LINEALES.

		FACTOR DE DEMERITO
	40 MTS. LINEALES	0.90
	45 MTS. LINEALES	0.85
	50 MTS. LINEALES	0.80
	60 MTS. LINEALES	0.75

D) PREDIOS CON PENDIENTES FUERTES 0.85

E) PREDIOS CON SUPERFICIES MAYOR DE 500 M2 0.70

INCREMENTOS.**F) INCREMENTOS POR ESQUINA.**

	COMERCIAL DE PRIMERA	0.25
	COMERCIAL DE SEGUNDA	0.20
	HABITACIONAL DE PRIMERA	0.15
	HABITACIONAL DE SEGUNDA	0.10

VALORES PARA TIPO DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO.

CONSTRUCCIÓN MUY BUENA	\$1,299.00
CONSTRUCCIÓN BUENA	\$1,150.00
CONSTRUCCIÓN MEDIA	\$575.00
CONSTRUCCIÓN ECONOMICA	\$345.00
CONSTRUCCIÓN POPULAR	\$230.00

FACTORES DE DEMÉRITOS POR ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN.

BUENA	1.00
REGULAR	0.85
MALA	0.70
RUINOSA	0.30

M2.- METRO CUADRADO.

KMS.- KILÓMETROS.

HA.- HECTÁREA.

VALORES UNITARIOS PARA TERRENOS RUSTICOS ALEDAÑOS A LA ZONA URBANA	DE \$6.00 A \$12.00 POR M2
VALORES UNITARIOS DE LAS LOCALIDADES EJIDALES DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION SEGÚN SU UBICACIÓN.	TERRENO DE \$17.00 A \$58.00 Y CONST. DE \$230.00 A \$345.00

VALORES PARA TERRENOS RÚSTICOS POR HECTÁREA.

USO DE SUELO:	VALORES:
RIEGO	\$13,800.00
TEMPORAL	\$8,050.00
PASTIZALES	\$5,750.00
AGOSTADERO	\$3,450.00
FORESTAL	\$3,450.00
CERRIL	\$920.00
FRUTICULTURA	\$28,750.00

COEFICIENTES DE INCREMENTOS Y DEMÉRITOS PARA TERRENOS RÚSTICOS.

A) TERRENOS CON UBICACIÓN:

	EXCELENTE	1.15
	FAVORABLE	1.00
	REGULAR	0.90
	DESFAVORABLE	0.80

B) TERRENOS CON ACCESO:

	BUENO	1.15
	REGULAR	1.00
	MALO	0.85

C) TERRENOS PEDREGOSOS:

	MINIMA	1.00
	MODERADA	0.90
	ALTA	0.75
	EXCESIVA	0.65

D) TERRENOS CON EROSION:

	MINIMA	1.00
	MODERADA	0.90
	SEVERA	0.75

E) TERRENOS CON TOPOGRAFIA:

	SEMIPLANA	1.00
	INCLINADA MEDIA	0.95
	INCLINADA FUERTE	0.80
	ACCIDENTADA	0.75

F) COLINDANTES

A CAMINOS FEDERALES Y ESTATALES	1.15
A RIOS, ARROYOS, PRESAS Y LAGUNAS	1.10
A MENOS DE 2.5 KMS DE VIAS DE COMUNICACION	1.05

G) TERRENOS SALITROSOS

0.60

H)SITUACION JURIDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA:

PROPIEDAD PRIVADA	1.00
EJIDAL	0.60
POSESION	0.60

PUNTO SEIS: APROBACIÓN DE LA TABLA DE VALORES.

DESPUÉS DE HABER ANALIZADO Y DEBATIDO LA PROPUESTA DE LA TABLA DE VALORES SE SOLICITO A LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO SU APROBACIÓN, MANIFESTANDO LA TOTALIDAD ESTAR DE ACUERDO CON DICHA PROPUESTA.-----

PUNTO SIETE: ASUNTOS GENERALES.

EL DIRECTOR DE CATASTRO ,ING. JOEL ANIBAL BUJANOS DE LEON SOLICITA A LA JUNTA MUNICIPAL, QUE PRESENTE ESTRATEGIAS Y DESCUENTOS ANTE LA SESIÓN DE CABILDO MUNICIPAL, PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA PAGAR EL IMPUESTO PREDIAL, ACEPTANDO ESTA PROPUESTA LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA.-----

PUNTO OCHO: CLAUSURA DE LA SESION:

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE , FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES QUE EN ESTA SESIÓN INTERVINIERON.-----

E) TERRENOS CON TOPOGRAFIA:

	SEMIPLANA	1.00
	INCLINADA MEDIA	0.95
	INCLINADA FUERTE	0.80
	ACCIDENTADA	0.75

F) COLINDANTES

A CAMINOS FEDERALES Y ESTATALES	1.15
A RIOS, ARROYOS, PRESAS Y LAGUNAS	1.10
A MENOS DE 2.5 KMS DE VIAS DE COMUNICACION	1.05

G) TERRENOS SALITROSOS

0.60

H)SITUACION JURIDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA:

PROPIEDAD PRIVADA	1.00
EJIDAL	0.60
POSESION	0.60

PUNTO SEIS: APROBACIÓN DE LA TABLA DE VALORES.



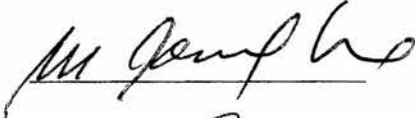

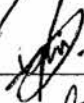



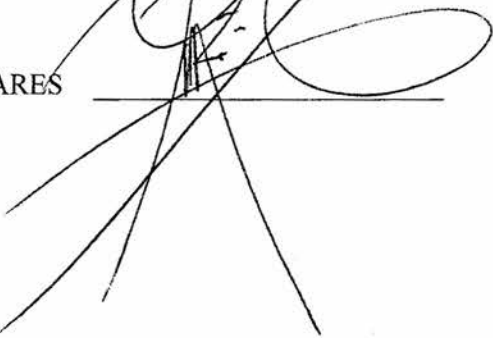
DESPUÉS DE HABER ANALIZADO Y DEBATIDO LA PROPUESTA DE LA TABLA DE VALORES SE SOLICITO A LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO SU APROBACIÓN, MANIFESTANDO LA TOTALIDAD ESTAR DE ACUERDO CON DICHA PROPUESTA.-----

PUNTO SIETE: ASUNTOS GENERALES.

EL DIRECTOR DE CATASTRO ,ING. JOEL ANIBAL BUJANOS DE LEON SOLICITA A LA JUNTA MUNICIPAL, QUE PRESENTE ESTRATEGIAS Y DESCUENTOS ANTE LA SESIÓN DE CABILDO MUNICIPAL, PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA PAGAR EL IMPUESTO PREDIAL, ACEPTANDO ESTA PROPUESTA LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA.-----

PUNTO OCHO: CLAUSURA DE LA SESION:

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE , FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES QUE EN ESTA SESIÓN INTERVINIERON.-----

NOMBRE	FUNCION	FIRMA
LIC. EDGAR EDUARDO ALVARADO GARCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL	_____
C. ELCE CANO MEDINA	SRIO. AYUNTAMIENTO	_____ 
C. JOSE ELIAS PEREZ VILLARREAL	TESORERO MUNICIPAL	_____ 
C. MARIA CONCEPCION SANCHEZ GALLEGOS	SINDICO MUNICIPAL	_____ 
ING. JOEL ANIBAL BUJANOS DE LEON	DIR. DE CATASTRO	_____ 
C. FRANCISCO SOTO BAUTISTA	DIR. SERVICIOS PÚBLICOS	_____ 
LIC. ANTONIO DE JESUS SALDIVAR VALDEZ	DIR. DE OBRAS PUBLICAS	_____ 
ING. JUAN JOSE BERRONES FUENTES	ORGANISMOS AUXILIARES	_____ 
C. OSCAR ZAMUDIO PEÑA	ORGANISMOS AUXILIARES	_____ 
LIC. GERARDO RAMIREZ ALCALA	ORGANISMOS AUXILIARES	_____ 



DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL Y
DEPARTAMENTO PREDIAL.

**TABLAS DE VALORES CATASTRALES
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.**

Presenta: Ing. Joel Aníbal Bújanos de León

TITULAR

2011 **PADILLA** 
2013 *somos TODOS*

R.AYUNTAMIENTO DE PADILLA 2011-2013



R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2011-2013
EJERCICIO FISCAL 2014

**PROPUESTA DE LA TABLA DE VALORES CATASTRALES Y/O
PERICIALES.**

VALORES UNITARIOS DE TERRENOS URBANOS POR METRO CUADRADO		
1	ZONA HABITACIONAL MUY BUENO	\$195.00
2	ZONA HABITACIONAL BUENO	\$172.00
3	ZONA HABITACIONAL MEDIO	\$126.00
4	ZONA HABITACIONAL ECONOMICO	\$65.00
5	ZONA HABITACIONAL POPULAR	\$57.00
6	ZONA HABITACIONAL TURISTICA	\$172.00

**COEFICIENTE DE DEMERITOS E INCREMENTOS PARA
TERRENOS URBANOS.**

A) PREDIOS CON FRENTE MENOR DE 7 METROS LINEALES.

	FACTOR DE DEMERITO
6 METROS LINEALES	0.95
5 METROS LINEALES	0.90
4 METROS LINEALES	0.85
3 METROS LINEALES	0.80
2 METROS LINEALES	0.70
1 METRO LINEAL	0.60

B) PREDIOS CON FRENTE MENOR DE 1 METRO E INT. 0.50

C) PREDIOS CON PROFUNDIDAD DE MAS DE 35 MTS. LINEALES.

	FACTOR DE DEMERITO
40 MTS. LINEALES	0.90
45 MTS. LINEALES	0.85
50 MTS. LINEALES	0.80
60 MTS. LINEALES	0.75



**R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2011-2013
EJERCICIO FISCAL 2014**

- D) PREDIOS CON PENDIENTES FUERTES 0.85**
E) PREDIOS CON SUPERFICIES MAYOR DE 500 M2 0.70

INCREMENTOS.

F) INCREMENTOS POR ESQUINA.

COMERCIAL DE PRIMERA	0.25
COMERCIAL DE SEGUNDA	0.20
HABITACIONAL DE PRIMERA	0.15
HABITACIONAL DE SEGUNDA	0.10

VALORES PARA TIPO DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO.

CONSTRUCCIÓN MUY BUENA	\$1,299.00
CONSTRUCCIÓN BUENA	\$1,150.00
CONSTRUCCIÓN MEDIA	\$575.00
CONSTRUCCIÓN ECONOMICA	\$345.00
CONSTRUCCIÓN POPULAR	\$230.00

FACTORES DE DEMÉRITOS POR ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN.

BUENA	1.00
REGULAR	0.85
MALA	0.70
RUINOSA	0.30

M2.- METRO CUADRADO.
KMS.- KILÓMETROS.
HA.- HECTÁREA.



**R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2011-2013
EJERCICIO FISCAL 2014**

VALORES UNITARIOS PARA TERRENOS RUSTICOS ALEDAÑOS A LA ZONA URBANA	DE \$ 6.00 A \$12.00 POR M2
VALORES UNITARIOS DE LAS LOCALIDADES EJIDALES DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION SEGÚN SU UBICACIÓN.	TERRENO DE \$17.00 A \$58.00 Y CONST. DE \$230.00 A \$345.00

VALORES PARA TERRENOS RÚSTICOS POR HECTÁREA.

USO DE SUELO:	VALORES:
RIEGO	\$13,800.00
TEMPORAL	\$8050..00
PASTIZALES	\$5,750.00
AGOSTADERO	\$3,450.00
FORESTAL	\$3,450.00
CERRIL	\$920.00
FRUTICULTURA	\$28,750.00
TURISTICO	A CONSIDERACION. (SUB-U)

COEFICIENTES DE INCREMENTOS Y DEMÉRITOS PARA TERRENOS RÚSTICOS.

A) TERRENOS CON UBICACIÓN:

	EXCELENTE	1.15
	FAVORABLE	1.00
	REGULAR	0.90
	DESFAVORABLE	0.80

B) TERRENOS CON ACCESO:

	BUENO	1.15
	REGULAR	1.00
	MALO	0.85



**R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2011-2013
EJERCICIO FISCAL 2014**

C) TERRENOS PEDREGOSOS:

	MINIMA	1.00
	MODERADA	0.90
	ALTA	0.75
	EXCESIVA	0.65

D) TERRENOS CON EROSION:

	MINIMA	1.00
	MODERADA	0.90
	SEVERA	0.75

E) TERRENOS CON TOPOGRAFIA:

	SEMIPLANA	1.00
	INCLINADA MEDIA	0.95
	INCLINADA FUERTE	0.80
	ACCIDENTADA	0.75

F) COLINDANTES

A CAMINOS FEDERALES Y ESTATALES	1.15
A RIOS, ARROYOS, PRESAS Y LAGUNAS	1.10
A MENOS DE 2.5 KMS DE VIAS DE COMUNICACION	1.05

G) TERRENOS SALITROSOS

0.60

H) SITUACION JURIDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA:

PROPIEDAD PRIVADA	1.00
EJIDAL	0.60
POSESION	0.60